Bogotá, 28 de febrero 2024

Señores
ALCALDIA DE YACOPI – CUNDINAMARCA
EDNA JERALDINE ACERO CAMACHO
Jefe de Contratación
Alcaldía Municipal – Segundo Piso
Yacopí - Cundinamarca

REF: CONTRATO YC-LP-216-2023 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E.D. EDUARDO SANTOS SEDE EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YACOPI, CUNDINAMARCA"

**ASUNTO: Solicitud Aplazamiento de Audiencia** 

Respetados Señores, MANUEL RICARDO LUNA MACA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de representante del Consorcio Bienestar (todo lo cual constan en las documentales que obran en el expediente contractual que ocupa la atención del despacho), de manera atenta me permito solicitar el aplazamiento de la audiencia convocada para el día de hoy (28 de febrero de 2024 a partir de las 2:00 pm a las 3:00 pm horas) para debatir acerca del presunto incumplimiento del contrato de obra YC-LP-216-2023 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E.D. EDUARDO SANTOS SEDE EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YACOPI, CUNDINAMARCA"; lo anterior, en atención a que no ha sido posible contratar los servicios de un profesional del derecho que represente en debida forma nuestros intereses y garantice nuestra adecuada defensa técnica. El término que amablemente solicito a la entidad, además de ser razonable (en todo caso no será superior a 10 días calendario).

A espera de una respuesta positiva de su parte.

Cordialmente,

MANUEL RICARDO LUNA MACA C.C No. 80.074.678 de Bogota R.L. CONSORCIO BIENESTAR